



Entrevista

Padre Mario Ángel Flores (Director del Observatorio de la Conferencia del Episcopado Mexicano)

“Ningún ciudadano y menos los gobernantes, que juraron guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, tienen derecho a impulsar reformas que eliminen o comprometan la fortaleza de las Instituciones, que son el soporte del Estado Mexicano, como es el caso del INE y del TEPJF. La sola pretensión de hacerlo pone en entredicho la calidad moral de quienes la impulsan. Es un deber y es una responsabilidad moral de la Iglesia expresar, desde el bien común, su propio punto de vista”.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AMxAomXgz4LrF0g&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21120&parId=root&o=OneUp>